



PROPUESTA

NO MAS MALTRATO ANIMAL

PRESENTE:

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTÍNEZ, en mi carácter Aspirante a Candidato Independiente al cargo de Diputado Local de Mayoría Relativa ante el órgano electoral que usted preside, con todo respeto comparezco y expongo la siguiente propuesta:

CONSERVACION DE LA VIDA ANIMAL EL MOTIVO DE ESTA PROPUESTA ES MODIFICAR LA LEY EXISTENTE QUE RIGE EL ESTADO DE SINALOA DONDE EL MALTRATO ANIMAL NO ESTA CONSIDERADO COMO UN ACTO DELICTIVO GRAVE.

PARA ASI PROTEGER SU VIDA Y SU INTEGRIDAD COMO SERES VIVOS Y ASI PODREMOS FORTALECER

EL RESPETO Y EL BUEN TRATO NO SOLO A LOS ANIMALES DOMESTICOS SINO TAN BIEN A TODA NUESTRA FAUNA CON ESTO PODREMOS ERRADICAR Y SANCIONAR LAS BRUTALIDADES Y LOS ACTOS DE CRUELDAD COMETIDAS A NUESTRA FAUNA

ARTICULOS A TOMAR COMO CRUEL DAD ANIMAL

1- NO ALIMENTAR EN CANTIDAD SUFICIENTE A LOS DOMESTICOS O EN CAUTIVERIO

2- EL CASTIGO AL USARLOS PARA EL TRABAJO

3- HACER TRABAJAR JORNADAS EXCESIVAS SIN PROPORCIONARLES UN DESCANSO

4- ACERLES PARTICIPES EN PELEAS DONDE SE PONE EN RIESGO SU INTEGRIDAD

5- MUTILAR CUALQUIER PARTE DEL CUERPO ANIMAL SALVO QUE TENGA FINES DE MEJORAMIENTO

6- INTERVENCION QUIRURGICA ANIMAL SIN ANESTESIA Y SIN POSEER EL TITULO DE MEDICO VETERINARIO

7- LA EXPERIMENTACION CON ANIMALES Y TODOS LOS DERIVADOS QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS COMO CRUEL DAD ANIMAL

PUNTO NÚMERO DOS:

FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CASTRACION ANIMAL

CON ALLUDA DEL CENTRO DESALUD Y LAS FUNDACIONES LOCALES ASIMISMO PRMOBER LA
ADOPCION ANIMAL

PARA CONTROLAR EL INCREMENTO DE ANIMALES ABANDONADOS

PUNTO NÚMERO TRES:

CON ALLUDA DELPODER MONISIPAL CREAR UNA BETERINARIA MUNICIPAL

Los Mochis, Sinaloa, a 20 de MARZO de 2016

ATENTAMENTE

The signature is written in red ink. It features a stylized 'C' and 'I' followed by 'Zacarias' and 'Martinez'. The word 'Ivan' is written below the main signature.

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTINEZ



PROPUESTA

LA FAMILIA ES PRIMERO

PRESENTE:

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTÍNEZ, en mi carácter Aspirante a Candidato Independiente al cargo de Diputado Local de Mayoría Relativa ante el órgano electoral que usted preside, con todo respeto comparezco y expongo la siguiente propuesta:

-Presupuestos participativos Los vecinos de manera capacitada deciden el destino de parte del presupuesto del Ayuntamiento ayudándose de los estudiantes y profesionales para la viabilidad de los proyectos en los que se invertirán los recursos públicos apoyándose en herramientas comunicacionales Garantizando la participación más activa de la ciudadanía. Tendrá como objetivo entregar becas a los jóvenes estudiantes que requieran un apoyo económico para poder seguir con sus estudios. De esta manera se les hará un estudio socioeconómico para poder demostrar que este requiera dicho beneficio en cuanto a las pruebas del estudio sean favorables y de esta manera poder brindarles este beneficio para el desarrollo e integridad de su formalidad escolar.

Para el beneficio de este recurso después de haber impartido el estudio socioeconómico los requisitos serán los siguientes:

- 1: Cumplir con las expectativas de los bajos recursos bajo recursos de la persona para poder ser otorgada esta beca.
- 2: Se requerirá comprobar el estudio que se está ejerciendo mediante una constancia de estudio o de esta manera un cardex.
- 3: Deberá justificar para que requieras este apoyo y de qué manera se va utilizar este ingreso.

Los Mochis, Sinaloa, a 20 de MARZO de 2016

ATENTAMENTE

Iván

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTINEZ



PROPUESTA REVOCACION DE MANDATO

PRESENTE:

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTÍNEZ, en mi carácter Aspirante a Candidato Independiente al cargo de Diputado Local de Mayoría Relativa ante el órgano electoral que usted preside, con todo respeto comparezco y expongo la siguiente propuesta:

Cada 6 meses se les hará una auditoria la cual será publicada a las y los ciudadanos para informarles el desempeño o de las malas funciones que han tenido en su cargo público los ciudadanos tomaran la decisión de valorar si estos están satisfaciendo a los ciudadanos con su trabajo de no ser así.

Se Aplicar la **REVOCACION DE MANDATO A LAS Y LOS GOBERNANTES** que no cumplan con sus funciones, propuestas y promesas así mismo tan bien estarán sujetos a observación las personas que cuenten con cualquier cargo público de **GOBIERNO EN EL ESTADO**.

Esta propuesta generara por de faul que los gobernantes cumplan con sus funciones realmente

Ya que de no ser así serán sustituidos de su cargo.

Los Mochis, Sinaloa, a 20 de marzo de 2016

ATENTAMENTE

C. CÉSAR IVÁN ZACARÍAS MARTINEZ